ESCUELA COMPLUTENSE DE INVIERNO

Facultad de Derecho y
Escuela de Práctica Jurídica
Universidad Complutense de Madrid

DEL 11 AL 22 DE ENERO

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Escuela de PRÁCTICA JURÍDICA
Facultad de Derecho
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

La Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y su Escuela de Práctica Jurídica organizan la primera edición de la **Escuela de Invierno**, una iniciativa académica destinada a ofrecer espacios de formación, reflexión y debate en torno a temas de especial relevancia científica, cultural, social y profesional.

Los cursos reúnen a especialistas de reconocido prestigio procedentes de diferentes ámbitos del conocimiento, favoreciendo el intercambio de experiencias y la actualización de competencias entre estudiantes, profesionales y personas interesadas.

La programación de esta edición comprende cuatro cursos, dos de ellos que se desarrollarán del 11 al 15 de enero, y los otros dos que se desarrollarán entre el 18 y el 22 de enero. Cada curso consta de 20 horas lectivas.

ÍNDICE

DEL 11 AL 15 DE ENERO

6 Las relaciones laborales en la economía digital

10 Litigación tributaria y protección de los derechos de los contribuyentes en la UniónEuropea y Latinoamérica

DEL 18 AL 22 DE ENERO

14 Derecho Climático y Sostenibilidad

16 Cuestiones actuales de Derecho de la empresa

LAS RELACIONES LABORALES EN LA ECONOMÍA DIGITAL

DEL 11 AL 15 DE ENERO

El curso examina las consecuencias de la digitalización en los nuevos modelos de organización empresarial y en la transformación del empleo. En particular, analiza su incidencia en la organización y el rendimiento de las empresas, el trabajo desarrollado a través de plataformas digitales y los cambios derivados de la incorporación de la robótica y la inteligencia artificial a los procesos productivos, así como de la expansión del teletrabajo.

Asimismo, estudia la evolución de las relaciones laborales en el contexto de la transformación digital, prestando especial atención a la adaptación de los derechos laborales clásicos —tanto individuales como colectivos— a los nuevos escenarios tecnológicos, así como al surgimiento y consolidación de los derechos digitales en el ámbito del trabajo.

COLABORA

ARYA LEGAL

DIRECCIÓN

Francisco Pérez de los Cobos
Orihuel, Catedrático Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Nuria P. García Piñeiro
Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Directora de la Escuela de Práctica Jurídica

COORDINACIÓN

María Otero Ruíz de Alegría
Profesora Ayudante UCM.
Esther Sánchez-García Nieto, contratada predoctoral UCM.

PROFESORADO

Yolanda Sánchez-Urán Azaña
Duciendus, quiae doluptatur Evendiciist,

Raquel Aguilera Izquierdo
Duciendus, quiae doluptatur Evendiciist, asdfas asdfsadf

Rosario Cristóbal Roncero
Duciendus, quiae doluptatur Evendiciist, asdfasdfsadf Lorem ipsum dolora met

Javier Thibault Aranda
Duciendus, quiae doluptatur Evendiciist,

Juan Gil Plana
Duciendus, quiae doluptatur Evendiciist lorem ipsum

Francisca Moreno Romero
Duciendus, quiae doluptatur Evendiciist lorem ipsum

Ángel Jurado Segovia
Duciendus, quiae doluptatur Evendiciist lorem ipsum

Sira Pérez Agulla
Duciendus, quiae doluptatur Evendiciist lorem ipsum

Carlos Fuentes Gª-Romero de Tejada
Duciendus, quiae doluptatur Evendiciist lorem ipsum

Emilio de Castro Marín
Duciendus, quiae doluptatur Evendiciist lorem ipsum

Macarena Ángel Quiroga
Duciendus, quiae doluptatur Evendiciist lorem ipsum

Noelia de Torres Bóveda
Duciendus, quiae doluptatur Evendiciist lorem ipsum Evendiciist,

Epudissequam voloremqui cum quaeceatquas ex ea conseque net labore, odis natem ut litate is as velest, sam est, acepta id quam, simusda ectorest

CONTENIDOS

- Las nuevas formas de organización y ejecución del trabajo en el entorno digital
- El trabajo en plataformas digitales
- Teletrabajo
- Inteligencia Artificial y control algorítmico
- Los derechos de los trabajadores en el entorno digital
- Derecho a la intimidad y al uso de dispositivos digitales, videovigilancia y geolocalización
- Derecho a la desconexión en el entorno laboral digital
- Derecho a la protección de datos en el entorno laboral digital
- Derecho a la formación de los trabajadores en el entorno laboral digital
- Extinción del contrato de trabajo y entorno laboral digital
- Derecho a la seguridad y salud de los trabajadores y riesgos psicosociales en el entorno laboral digital: el acoso laboral

LITIGACIÓN TRIBUTARIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CONTRIBUYENTES EN LA UNIÓN EUROPEA Y LATINOAMÉRICA

DEL 11 AL 15 DE ENERO

El retroceso experimentado por los derechos y garantías de los contribuyentes en los últimos años, así como la complejidad inherente al ordenamiento tributario nacional e internacional, ha dado lugar a que la conflictividad tributaria esté alcanzando cotas sin precedentes, tanto en España como en un buen número de países latinoamericanos. En este escenario, resulta imprescindible dotar a los profesionales del asesoramiento fiscal de las herramientas necesarias para litigar, con garantías de éxito, en la esfera tributaria. Aún en dicho contexto, por otro lado es fundamental que los sistemas nacionales garanticen reglas procedimentales y judiciales que sean ágiles y armónicos.

En el presente curso, reputados académicos y profesionales, especializados en la materia tributaria, analizarán, de forma crítica, las diversas vías de impugnación de los actos tributarios ilegítimos. Este análisis se realizará desde una perspectiva eminentemente práctica, abarcando tanto las garantías de los contribuyentes en los procedimientos de aplicación de los tributos y sancionadores, como las cuestiones más controvertidas que se suscitan en los procedimientos de revisión en vía económico-administrativa, así como en la jurisdicción contencioso-administrativa y penal.

DIRECCIÓN

José Manuel Almudí Cid
Catedrático (Acreditado) de Derecho Financiero y Tributario. Decano de la Facultad de Derecho UCM

COORDINACIÓN

Alejandro Zubimendi Cavia
Profesor Ayudante Doctor (UCM).

PROFESORADO

Joaquín Huelin Martínez de Velasco
Abogado. Socio de Cuatrecasas. Exmagistrado del Tribunal Supremo. Codirector del Master en Asesoría Fiscal UCM.

Arturo Pueblita Fernández
Abogado. Socio de Pueblita Abogados. Presidente del Consejo General de la Abogacía Mexicana.

Bernardo Olivares Olivares
Profesor Titular Derecho financiero y tributario UCM.

Ana Claudia Borges,
Vice-Presidente del CARF en Brasil

Santos Gandarillas Martos
Magistrado del Tribunal Supremo.

Alejandro Messineo
Presidente de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales

Jesús Cudero Blas
Abogado. Of Counsel de Garrigues. Exmagistrado del Tribunal Supremo. Profesor Asociado de Derecho Financiero y Tributario UCM.

Edgar Anaya
Profesor de la Universidad Panamericana de Mexico

Félix Alberto Vega Borrego
Catedrático de Derecho financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid.

Felipe Renault
Director de la Associação Brasileira de Direito Financeiro (ABDF)

Begoña Sesma Sánchez
Catedrática de Derecho financiero y tributario UCM.

Jesus Sol
Socio de Sol Caballero Venezuela

María Teresa González Martínez
Abogada. Socia de EY.

Luciana Yanez
Directora del Instituto Peruano de Derecho Tributario

Miguel Ángel Martínez Lago
Catedrático de Derecho financiero y tributario. Subdirector del Departamento de Derecho mercantil, financiero y tributario UCM. Presidente del TEAM de Pozuelo de Alarcón.

Alvaro Villegas
Presidente da la International Fiscal Association – IFA Latam

Fernando Bonastre
Director de Asuntos Fiscales Downstream y España en Repsol.

Marcos André Vinhas Catao
Socio de Gaia, Silva, Gaede Advogados.

COLABORAN

ABDF Associação Brasileira de Direito Financeiro

aeDAF

Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México

OAB

AMDF Academia Mexicana de Derecho Fiscal A.C.

ICEF Instituto Costarricense de Estudios Fiscales

Odit et molor rerovit aspita musa dolupta temque velicil lamusantium quas endi bero ommo berfer

CONTENIDOS

- La protección multinivel de los derechos fundamentales de los contribuyentes en España, la Unión Europea y Latinoamérica
- Secreto profesional, derecho a la intimidad e incidencia de la inteligencia artificial en las garantías del contribuyente.
- El IARA en los procedimientos del CARF en Brasil
- Buena administración, íntegra regularización y prohibición de enriquecimiento injusto en materia tributaria.
- Jurisprudencia prospectiva y efectos temporales de los cambios de criterio jurisprudenciales en materia tributaria.
- Inviolabilidad del domicilio, medios y práctica de la prueba en la esfera administrativa y judicial.
- Medidas cautelares y suspensión de los actos tributarios.
- Anulación de los actos tributarios y reiteración de actuaciones: ejecución de resoluciones y sentencias.
- Recursos extraordinarios de revisión, responsabilidad patrimonial de la Administración, prohibición de reformatio in peius y extensión de efectos de las sentencias en materia tributaria.
- Cuestiones específicas en la impugnación de sanciones tributarias y en las actuaciones por delito contra la Hacienda Pública.
- La gestión de la litigación tributaria en las empresas y en las firmas jurídicas.

DERECHO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

DEL 18 AL 22 DE ENERO

El curso busca proporcionar una visión integral de la respuesta jurídica ante la crisis climática, analizando desde los tratados internacionales, la actuación en la Unión Europea y Mercosur, y la implementación en España. Los participantes adquirirán una visión integral que les permitirá analizar la gobernanza climática multinivel así como la creciente litigación climática.

COLABORA

ideir
Instituto de Derecho Europeo e Integración Regional
Universidad Complutense

DIRECCIÓN

Prof. Carmen Plaza
Profesora Titular de Derecho Administrativo y Directora del Instituto de Derecho Europeo e Integración Regional UCM.

COORDINACIÓN

María Barril Rodríguez-Arana
(Investigadora Predoctoral del Departamento de Derecho Constitucional).

PROFESORADO

María Barril Rodríguez-Arana
(Investigadora Predoctoral del Departamento de Derecho Constitucional).

Eduardo Ferrer Macgregor
Ex Juez y Ex presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Investigador distinguido de la UNED.

Carmen Plaza Martín
Directora del Instituto de Derecho Europeo e Integración Regional

Jerusalén Hernández Velasco
Socia de Sostenibilidad de KPMG. Aporta la visión práctica de la consultoría estratégica y la implementación de criterios ESG en el sector corporativo.

Pilar Lucea
Profesora de Derecho Administrativo (UCM), especialista en transición energética y urbanismo.

Jamile Mata Diz
Catedrática Jean Monet y Directora del Centro de Excelencia Jean Monet de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). Experta en gobernanza ambiental regional.

Raquel Regueiro Dubra
Departamento de Derecho Internacional, Facultad de Derecho de la UCM.

Marta Iglesias Berlanga

CONTENIDOS

- Fundamentos de la sostenibilidad y la respuesta global al cambio climático.
- La triple crisis planetaria y la respuesta global: el contexto del Convenio Marco de Cambio Climático desde Estocolmo a la Agenda 2030
- Del Protocolo de Kioto al Acuerdo de París: obligaciones legales, ejecución y cumplimiento.
- El Pacto Verde y la Gobernanza climática de la UE
- Los instrumentos para la neutralidad climática en Europa en 2050
- El Marco Normativo Español y la Transición Energética
- La Ley 7/2021 de Cambio Climático: una visión desde el derecho público
- Cambio Climático e integración de los criterios ESG en las empresas
- Mercosur: Sostenibilidad y cambio climático
- Justicia climática y derechos humanos
- Litigación climática en Europa

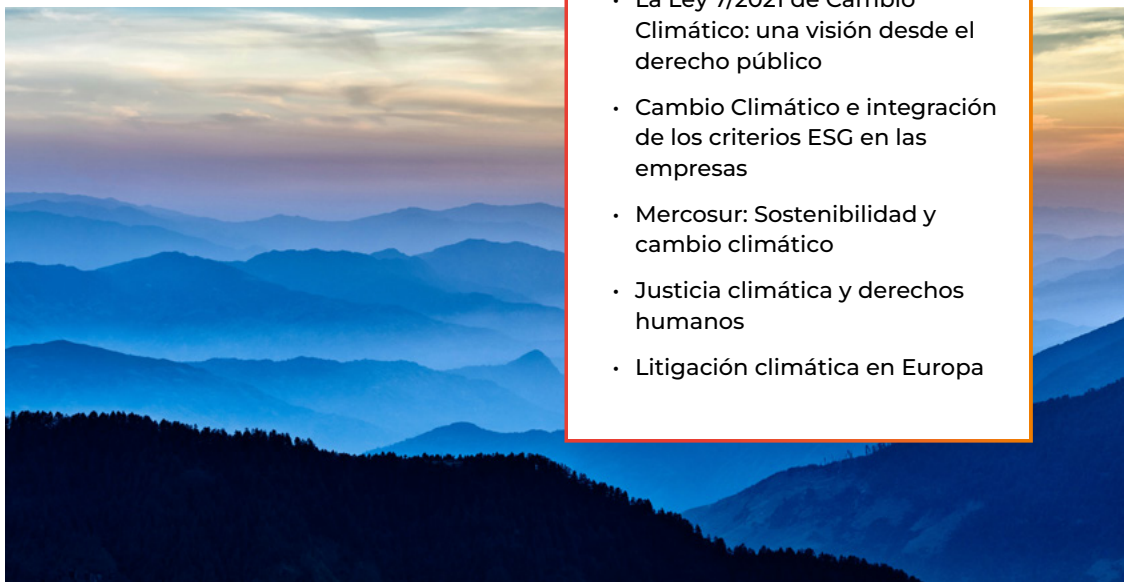

CUESTIONES ACTUALES DE DERECHO DE LA EMPRESA

DEL 18 AL 22 DE ENERO

El curso busca proporcionar una visión actualizada de una decena de cuestiones de gran relevancia práctica en el Derecho de la empresa, abordando materia que van desde Derecho de la competencia hasta el Derecho de Sociedades pasando por Derecho de la Insolvencia, exponiendo las más recientes tendencias jurisprudenciales, doctrinales y legislativas que están impactando en las mismas o que lo harán en un futuro inmediato.

DIRECCIÓN

D. José Carlos González Vázquez
Profesor Titular de Derecho Mercantil (UCM), codirector del Diploma de Alta Especialización en el régimen jurídico de la Empresa Familiar (64 horas), socio y director del área de Reestructuraciones e Insolvencia de CECA MAGÁN Abogados.

COORDINACIÓN

Georgina I. Álvarez Martínez
Profesora permanente laboral de Derecho Mercantil (UCM).

PROFESORADO

Segismundo Álvarez Royo-Villanova
Notario de Madrid, Doctor en Derecho.

José Luis Colino Mediavilla
Profesor Titular de Derecho Mercantil (acred. Catedrático) de la Universidad Complutense de Madrid

Isabel Fernández Torrés
Profesora Titular de Derecho Mercantil (acred. Catedrático) y Vocal del Tribunal de Cuentas.

Mónica Fuentes Naharro
Profesora Titular de Derecho Mercantil (acred. Catedrático) de la Universidad Complutense de Madrid

Cristina Guerrero Trevijano
Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid, Vicedecana de Estudiantes y Vida Universitaria de la Facultad de Derecho.

Fernando Marín de la Bárcena
Profesor Titular de Derecho Mercantil. Consejero académico en Gómez Acebo y Pompo

Alfredo Muñoz García
Profesor contratado Doctor de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid, abogado.

David Pérez Millán
Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid.

CONTENIDOS

- El Registro Mercantil: ¿Hacia un registro de empresarios y de sociedades?
- Actualizaciones sobre el derecho de la competencia
- La financiación interna de las sociedades: préstamos participativos, préstamos convertibles, aportaciones de los socios a fondos propios (cuenta 118 PGC)
- Pactos parasociales y su oponibilidad a la sociedad
- Deberes y responsabilidad de los administradores (evolución y tendencias actuales)
- Las modificaciones estructurales en España (y Europa): la tutela de acreedores, socios y trabajadores
- La nueva configuración societaria: Tokenización, inteligencia artificial y evolución de los modelos corporativos.
- El nuevo reglamento de la EU Inc. El denominado régimen 28
- Los principios generales del modelo europeo y español de reestructuración de empresas en crisis
- El procedimiento especial de microempresas en crisis ¿fracaso del modelo o de su implementación tecnológica?

INFORMACIÓN GENERAL

Modalidad: Presencial

Número de alumnos: mínimo 15, máximo 50

Fechas: del 11 al 15 de enero
y del 18 al 22 de enero

Horario: de 9:30 a 14:00

Duración: cada curso consta de 20 h

Lugar de celebración: Escuela de Práctica Jurídica/Facultad de Derecho

INSCRIPCIÓN

Para formalizar la matrícula es necesario realizar el abono correspondiente: 1000 €

La matrícula se realizará a través de la web de la Escuela de Práctica Jurídica:

www.epj.es

Teléfono: 91 532 73 91

Email: epj@epj.es

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Lorna García Gerbolés
Secretaria Académica de la Facultad de Derecho de la UCM.

Javier López de Goicoechea Zabala,
Vicedecano de Posgrado y Títulos Propios de la Facultad de Derecho de la UCM.

Ignacio García Vitoria
Vicedecano de Investigación y Transferencia de la Facultad de Derecho de la UCM.

ENTIDADES COLABORADORAS

ABDF Associação Brasileira de Direito Financeiro

aeDAF

ARYA Legal

AMDF Academia Mexicana de Derecho Fiscal A.C.

Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México

ICEF Instituto Costarricense de Estudios Fiscales

ideir Instituto de Derecho Europeo e Integración Regional Universidad Complutense

OAB

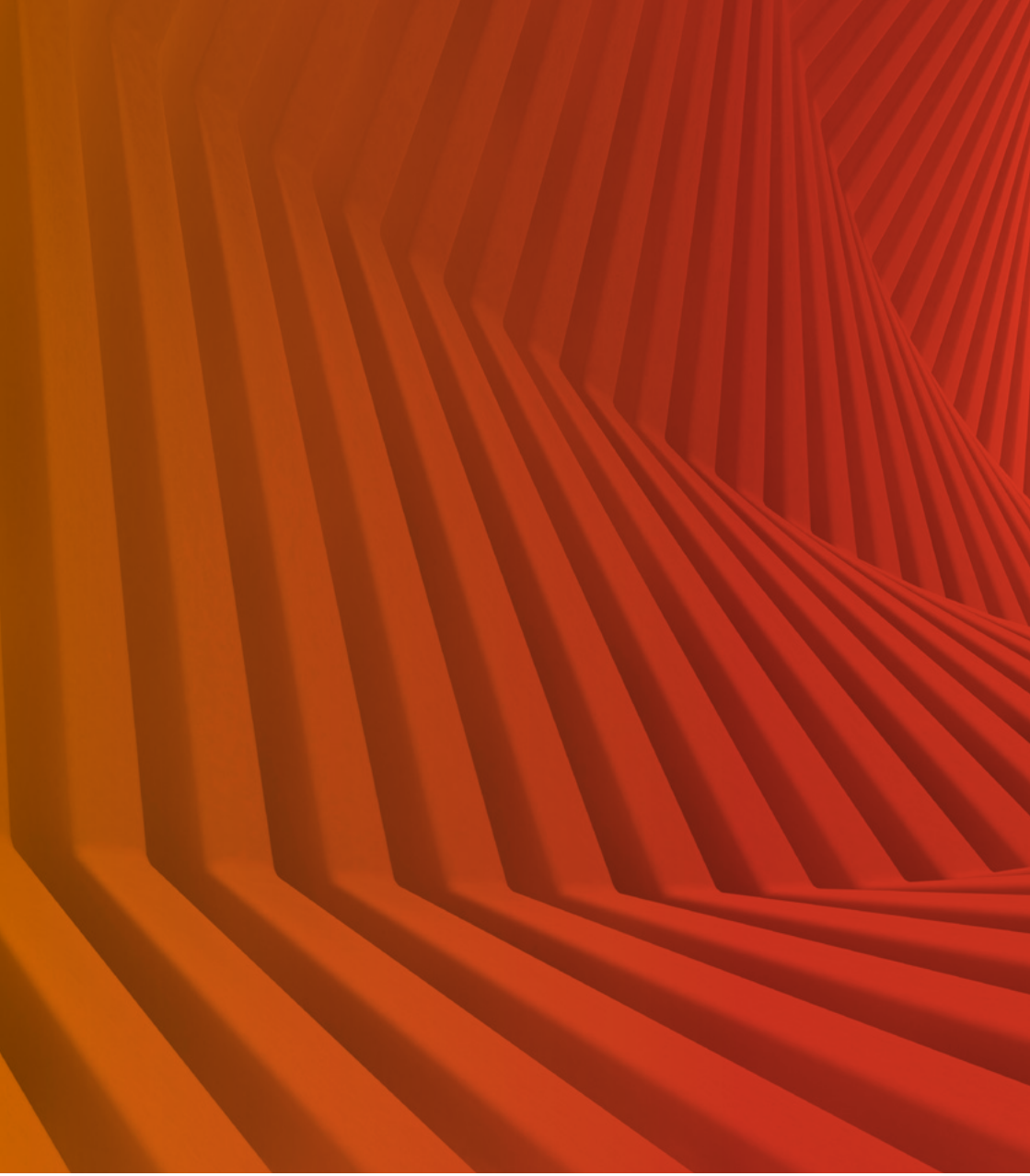

UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID